

Utilización de bancos
terminológicos en construcción
de tesauros y en traducción

Amelia Aguado,
Jovanka Vucovic,
Leonardo Torres Moure,
Silvia S. Naciff,
Cecilia Delorenzi,
Claudia González.

Introducción

La terminología, “conjunto de términos de un campo especializado, cuyos significados se han definido o son habitualmente explícitos en el campo considerado” (Norma ISO 5127/1, 1983), se orienta hacia dos metas fundamentales: la representación y la transferencia del conocimiento especializado (Cabré, 1999, p. 32 y sigs.).

La función de representación concierne a una serie de actividades: la documentación, la ingeniería del lenguaje y la lingüística computacional, y las diversas especialidades, en particular las científicas y las técnicas. En el caso de la documentación, la terminología es una herramienta operativa clave para representar el contenido de los documentos.

En la función de transferencia, la terminología sirve para la comunicación directa, la mediación comunicativa y la planificación lingüística. La mediación comunicativa incluye la actividad de los traductores, los asesores lingüísticos, los autores de manuales técnicos, así como a los periodistas que se ocupan de la divulgación científico-técnica.

Además, fuera de la actividad profesional, la terminología resulta necesaria para el lego, en un mundo caracterizado por la difusión de la información, la ampliación del conocimiento y la trivialización del conocimiento especializado: si no entendiera los términos en que éste se expresa, el individuo se sentiría ajeno a la sociedad en que vive.

Reviste especial interés, por lo tanto, un enfoque transdisciplinar que procure armonizar enfoques tendientes a la representación del conocimiento y a su comunicación. En particular, la óptica de la labor del documentalista y la perspectiva del traductor confluyen en aspectos metodológicos comunes. Ambos comparan significados de los términos para determinar su equivalencia o su divergencia semántica y establecen sistemas jerárquicos entre los términos. Difieren en el objetivo: el documentalista procura llegar a términos normalizados que representen el contenido del documento y, en ese sentido, la base teórica de su labor se acerca a la concepción de la teoría general de la terminología de Wüster, mientras que el traductor procura trasladar el contenido del documento a la lengua de llegada con la mayor fidelidad posible. Es decir que los términos, en su carácter básicamente denominativo, son sólo una parte, si bien fundamental, de su preocupación: le interesan además facetas gramaticales, estilísticas y de nivel de lengua, es decir, el término y su contexto. Fundamentos teóricos como los representados por la Escuela de Québec, Sager o Cabré coinciden mejor con estos objetivos.

La diferencia en enfoques teóricos no es obstáculo, sin embargo, para establecer pautas metodológicas que contemplen finalidades diversas, mediante la utilización de las herramientas informáticas adecuadas.

Marco teórico

La terminología, entendida como actividad práctica, tiene una larga tradición. Sin embargo, considerada como práctica organizada y regida por una normativa de trabajo, es relativamente reciente. Como temática con fundamentos explícitos, surge de la práctica, de la necesidad de los técnicos y los científicos de llegar a una normalización denominativa y conceptual de sus disciplinas, con el objetivo de garantizar la comunicación profesional y la transferencia de los conocimientos. Así, la teoría general de la terminología de Wüster tuvo como motivación el trabajo terminológico realizado para elaborar su diccionario sobre 'máquinas herramienta' y su interés se centra en lo metodológico y lo normativo.

Entre 1930 y 1960, el foco de los estudios apunta a los métodos de trabajo que toman en consideración el carácter sistemático de los términos especializados. Wüster y la Escuela de Viena no son los únicos representantes de la indagación terminológica. El mismo Wüster lo reconoce en su discurso de apertura del simposio de Infoterm, en 1973, al destacar los aportes teóricos de A. Schloman, que fue el primero en tomar en cuenta el carácter sistemático de los términos de una especialidad, de F. de Saussure, que destaca la sistematicidad de las lenguas, de E. Drezen, pionero en poner el acento sobre la importancia de la normalización (ya en 1926 impulsó la fundación de la International Standardization Organization, precursora de la actual ISO, International Standards Organization) y de J. E. Holmstrom, que apoyó desde la Unesco la difusión de las terminologías y reclamó un organismo internacional que se ocupara de ellas (en 1971, la Unesco crea Infoterm, centro internacional de documentación sobre terminología).

Para Wüster y sus seguidores, la atención de la disciplina se centra en los conceptos y los trabajos terminológicos tienden a la normalización de términos y de nociones. Este enfoque onomasiológico, para ellos, diferencia el método de trabajo de la terminología del de la lexicografía. La terminografía atribuye denominaciones a los conceptos, mientras que la lexicografía parte de la denominación y establece sus características funcionales y semánticas, mediante un proceso semasiológico.

La teoría general de la terminología, cuyo exponente clásico es Wüster, presenta una gran coherencia interna. Sin embargo, resulta insuficiente para dar cuenta de la complejidad que presenta la terminología real (o "social", según Gaudin). Ya no basta aceptar sin cuestionamientos los principios teóricos de Wüster: las necesidades comunicativas e informativas son múltiples y, en consecuencia, se abren diversas opciones terminográficas.

En suma, la teoría general de la terminología tiene un carácter reduccionista, que le impide dar cuenta de la complejidad del fenómeno terminológico en el marco de la comunicación especializada. Este hecho ha motivado críticas, que han partido de ópticas diversas.

Desde un punto de vista social, que destaca el papel comunicativo de la terminología, se atribuye más importancia a la implantación social de los términos que a su normalización.

Los lingüistas, por su parte, aducen que la terminología es lenguaje natural y no artificial. Esto implica desechar una concepción de la terminología como lenguaje cohesionado y sistemático de unidades de lenguaje, para asumir una concepción que la entiende como un conjunto de unidades de comunicación especializada, sin otro aditamento. También objetan que la teoría general de la terminología considere a los términos como carentes de interés sintáctico, consecuencia lógica de buscar denominaciones para conceptos establecidos, con una finalidad normalizadora. Por último, destacan que resulta contradictorio defender la univocidad y la monosemia de los términos, como lo hace la teoría general de la terminología, al confrontarlos con los datos de la realidad.

Desde el punto de vista cognitivo, la crítica se centra en la noción idealista del concepto que subyace en la teoría general de la terminología, muy alejada de la concepción cognitiva de base social que hoy prevalece. No es posible validar con datos empíricos la supuesta universalidad del concepto, ni la creencia en que las especialidades son uniformes, cerradas y estáticas, con independencia de los ámbitos y las lenguas.

Incluso desde el interior mismo de la Escuela de Viena, H. Picht (1996, p. 278), discípulo de Wüster, reconoce la necesidad de ampliar la base teórica de la terminología para incorporar los aspectos nuevos surgidos en los últimos años. Sin embargo, Picht parece entender que la terminología debe integrar otras disciplinas, mientras que las concepciones actuales tienden a replantearse el objeto de estudio de la terminología y revisar su coherencia interna para explicar ese objeto.

Hay coincidencia en un punto: todos consideran que su ubicación teórica está entre las disciplinas relativas al conocimiento. Puede aceptarse que el objeto de la terminología es el conocimiento (especializado) o bien las unidades del conocimiento (especializado), que pueden concebirse como unidades del sistema de lenguaje natural o bien incluir también las propias de los lenguajes artificiales.

Ahora bien, los términos, por una parte, cumplen la función de representación del conocimiento especializado y, por otra, son vehículos de transmisión de ese conocimiento. Estas dos vertientes funcionales sirven a finalidades diferentes. Por una parte, la básicamente representacional se presta para llenar las necesidades normalizadoras de la comunicación internacional, las de la documentación (cuando usa términos controlados en tesauros), las de las políticas de intervención activa y las de la ingeniería del conocimiento, que procuran simplificar y controlar en la mayor medida posible las variantes expresivas. En cambio, la básicamente comunicacional sirve a la traducción, a la expresión especializada y a la normalización de las lenguas en ciertos contextos que admiten variación.

Un panorama de las concepciones actuales no puede omitir las contribuciones de Rey, Sager, Gambier, Slobodian, Condamines, Gaudin, Cabré y Temmerman, exponentes de la rica diversidad teórica que caracteriza hoy a la terminología.

Objetivo de la investigación

El objetivo de la investigación es compatibilizar las necesidades de los traductores, por una parte, y de los documentalistas, por la otra, aprovechando las instancias metodológicas comunes y diversificando los resultados, para llegar, en el primer caso, a un banco terminológico que no sólo establezca diferencias y equivalencias conceptuales, sino también de nivel de abstracción, forma lingüística, ámbito de uso y participantes en la comunicación. Un banco terminológico de este tipo permitirá que el documentalista, a la hora de construir un tesoro, pueda adaptarlo al tipo de usuario que utilice el servicio, ya que le será posible tomar en cuenta las categorizaciones propias del traductor. Por otra parte, la definición de los términos, taxativas para el traductor, reemplazarían con ventaja a las notas de alcance que utiliza el documentalista para la construcción de tesoros.

Metodología

Se analizaron diversos formatos para la constitución de bancos terminológicos y se estudió su posible compatibilidad con la construcción de tesoros. En particular, se tomaron como base para elaborar el banco terminológico, las normas ISO (704, 860, 1087, 2788, 5964, 6156, 10241, 12620), contrastándolas con el formato MARC 21 para control de autoridades.

Se eligió el psicoanálisis freudiano como disciplina para constituir el banco terminológico. Este corpus presenta ventajas por tratarse de un todo cerrado, del que existen versiones completas en traducciones al español, el inglés y el francés. Además, la obra de Freud presenta, junto a textos de gran complejidad dirigidos a especialistas, materiales de divulgación de diferentes niveles y destinatarios, en los que es posible establecer comparaciones. Por otra parte, dado que los miembros del equipo desarrollan su labor docente en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, donde también se dicta la carrera de Psicología, se vería facilitado el contacto con expertos para dilucidar cualquier duda que se presentara. No fue ajeno a la decisión el hecho de tratarse de un campo disciplinar del área de las ciencias sociales, a las que se ha prestado menos atención, en el aspecto terminológico, que a las ciencias llamadas duras.

La investigación se basa en una revisión bibliográfica de los estudios de teoría terminológica, un análisis de la equivalencia conceptual entre los términos seleccionados en las tres lenguas y la determinación de las relaciones de supraordinación, subordinación e inordinación entre ellos. Se requerirá, en caso necesario, la opinión de expertos en la disciplina, que actuarán a modo de informantes.

En esta etapa, se completó la lectura y discusión de la bibliografía teórica, se analizaron las normas ISO pertinentes (particularmente la ISO/WD 12620, sobre el diccionario de datos del formato para el intercambio entre bancos de datos terminológicos) y el formato MARC 21 de control de autoridades, se determinaron

campos posibles para el ingreso de datos y, con esta base, se diseñó el prototipo de banco terminológico, disponible provisoriamente en:

<http://www.ciop.unlp.edu.ar/tradu> para trabajo del equipo. Se prevé difundir los resultados, una vez completada la carga de datos, a través de Internet, con acceso desde la página WEB del Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Conclusiones

La diversidad teórica que hoy sirve de fundamento a la labor terminológica permite llevar a cabo una tarea terminográfica que concilie posturas, con el objeto de llegar a una economía metodológica que elija metas diversificadas y aproveche un mismo trabajo para finalidades diferentes. En ese sentido, las propuestas que destacan la función comunicativa de la terminología científico-técnica, afines a la tarea de traducción, insisten en que el texto científico presenta características diferentes según los participantes en la comunicación (científico a científico, científico-técnico a científico-técnico, científico-técnico a dirigentes científico-técnicos de la producción material a capataces y éstos a obreros especializados, representantes del comercio a consumidores), el nivel de abstracción (sumamente elevado, muy elevado, bajo, muy bajo), la forma lingüística (símbolos artificiales para elementos y relaciones, símbolos artificiales para elementos y lenguaje natural para las relaciones, lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis relativamente libre, lenguaje natural con algunos términos especializados y sintaxis libre) y el ámbito en que se emplea (ciencias fundamentales teóricas, ciencias experimentales, ciencias aplicadas y técnica, producción natural, consumo). Estas características se determinan a partir de textos, se extraen los términos para cada nivel y se establecen las relaciones de supraordinación, subordinación e inordinación, previo análisis conceptual; el proceso se efectúa en la lengua de partida y se repite para la lengua (o las lenguas) de llegada. En las concepciones que hacen hincapié en la característica representativa de los términos, tendientes a la normalización, se busca que el mismo concepto esté representado por un único término, definido con precisión: la determinación de la equivalencia en diversas lenguas suele limitarse al término preferido. En general, es la opción de los documentalistas para la construcción de tesauros, si bien también para ellos la labor de despojar textos es ineludible.

Bibliografia

- AITCHISON, J. Y GILCHRIST, A., *Thesaurus construction*, 2nd ed., Aslib, London, 1990.
- ARNTZ, R. Y PICHT, H., *Introducción a la terminología*, Fundación Germán Sánchez-Ruipérez, Madrid, 1995.
- AUSTIN, D. Y DALE, P., *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri*, Unesco/PGI, París, 1981.
- CABRÉ, M. T., *La terminología: representación y comunicación*, Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Barcelona, 1999.
- CABRÉ, M. T., *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*, Atlántida-Empúries, Barcelona, 1993.
- CABRÉ, M. T., Variació per tema: el discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica, noves perspectives, en *Caplletra*, 25, 1998, pp. 173-194.
- CHAUMIER, J., *Técnicas de documentación y archivo*, Oikos-Tau, Barcelona, 1993.
- CIAPUSCIO, G. E., Variación conceptual del término y grado de especialidad de los textos, en *Revista argentina de lingüística*, 11, 2000.
- CLAS, A., ed. *Guide de recherche en lexicographie et terminologie*, Agence de coopération culturelle et technique, Paris, 1985.
- CONDAMINES, A. Y REBEYROLLE, J., Point de vue en langue spécialisée, en *Meta*, 42, 1, 1997, pp. 174-184.
- DIKI-KIDIRI, M., Le signifié et le concept dans la dénomination, en *Cinquièmes Journées scientifiques "La mémoire des mots"*, Tunis, 1998, 1-9.
- DUBUC, R., *Manuel pratique de terminologie*, 3e. ed. rev. et mise à jour, Linguatex, Brossard, Québec, 1992.
- GAMBIER, Y., Vers une histoire sociale de la terminologie, en *Le langage et l'homme*, 28: 4, 1993, pp. 233-245.
- GOUADEC, D., *Terminologie: constitution des données*, AFNOR, Paris, 1990.
- HJÖRLAND, B., The classification psychology: a case study in the classification of a knowledge field, en *Knowledge organization*, 25: 4, 1998, pp. 162-201.
- HOFFMAN, L., *Llenguatges d'especialitat: selecció de textos*, Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Barcelona, 1998.
- INFOTERM, *International bibliography of standards and non standardized guidelines for terminology*, Infoterm, Wien, 1987.
- INTERNATIONAL STANDARDS ORGANIZATION, ISO 704 (1987), Principles and methods of terminology.
- ISO 860 (Working draft): International harmonization of concepts and terms.
- ISO 2788 (1986): Documentation: guidelines for subject authorities and reference entries.
- ISO 5964 (1985): Documentation: guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri.

- ISO 6156 (1987): Magnetic tape exchange format of international terminology records (MATER).
- ISO 10241 (Draft proposal): Preparation and layout of international terminology standards.
- ISO/DIS 704 (Draft 1985): Principles and methods of terminology.
- ISO/DIS 1087 (Draft 1988): Terminology: vocabulary (Revision ISO/R 1087: 1969).
- ISO/R 860 (1968): International unification of concepts and terms.
- ISO/R 1087 (1969): Vocabulary of terminology.
- JAENECKE, P., To what end knowledge organization?, en *Knowledge organization*, 21: 1, 1994, pp. 3-11.
- LANCASTER, F. W., Vocabulary control and information retrieval, 2nd ed., Va.: Information Resources Press, Arlington, 1986.
- LARA, L. F., Cognición y significación: ¿un proceso único?, en *V. Simposio internacional de lingüística hispánica*, Leipzig, 1988, pp. 1-12.
- LÓPEZ HUERTAS, M. J., Thesaurus structure design: a conceptual approach for improved interaction, en *Journal of documentation*, 53: 2, 1997, pp. 139-177.
- MOLINA, C. Y BIANCHI, E., Desarrollo en CDS/ISIS (versión mini-micro) de una propuesta de formato común para registro de terminología, en *Actas de las segundas jornadas nacionales y primeras latinoamericanas y del Caribe sobre Microisis*, Comisión nacional de energía atómica, Buenos Aires, 1992.
- PICHT, H., En record d'E. Wüster: la multidisciplinarietat de la terminologia. En Cabré, M. T., comp. Terminologia: selecció de textos d'E. Wüster, Servei de llengua catalana, Barcelona, 1996, pp. 253-287.
- Réseau Panlatin de Terminologie. Recueil de textes sur les principes et méthodes de la terminologie, Office à la langue française, Québec, 1995.
- RIGGS, F. W., Onomastics and terminology, en *Knowledge organization*, 23, 1996, pp. 2-3.
- RONDEAU, G., *Introduction à la terminologie*, G. Morin, Québec, 1984.
- SAGER, J. C., Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología, Fundación Germán Sánchez-Ruipérez, Madrid, 1993.
- SAGER, J. C. Y KAGUEURA, K., Concept classes and conceptual structures, their role and necessity, en *Alfa*, 7/8, 1994/95, pp. 191-216.
- SOMERS, H., ed. Terminology, LSP and translation: studies in language engineering in honour of Juan C. Sager, J. Benjamin, Amsterdam, Philadelphia, 1996.
- TEMMERMAN, R., Questioning the univocity ideal: the difference between socio-cognitive terminology and traditional terminology, en *Hermes*, 18, 1997, pp. 51-90.
- WÜSTER, E., Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica, Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Barcelona, 1998.
- WÜSTER, E., La teoría general de la terminología: una zona fronterera entre la lingüística, la lógica, la informàtica et les ciències especialitzades, en Cabré, M. T., comp. *Terminologia: selecció de textos de E. Wüster*, Servei de llengua catalana, Barcelona, 1996, pp. 153-202.